

Puebla, Pue., a 07 de febrero de 2012

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día siete de febrero del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014 (12 norte 607) Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Consejeros

Arq. José Luis Delgado Torres.	Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano
Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez	Vocal de Vigilancia
Arq. Silvino S. Vázquez Pérez	Consejero
Arq. Arturo Barbosa Prieto.	Consejero
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.	Consejero
Arq. José Eduardo Carranza Luna	Consejero
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Consejera
Arq. Sergio Villalón y Rodríguez.	Consejero

Autoridades

Lic. Elba Batana Aguilar.	Rpte. del Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Comisionada de Relaciones Inter-Institucionales de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación de la Dirección de Desarrollo Urbano sobre la documentación y situación del edificio ubicado en las calles Teziutlán sur y Tulancingo y presentación de los últimos cinco fraccionamientos.
4. Integración de Comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

Puebla, Pue., a 07 de febrero de 2012

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

Arq. José Luis Delgado Torres.- Presidente del Consejo Ciudadano del Desarrollo Urbano, inició la sesión del Consejo. Informó que no hay quórum. Esta circulando el acta de la sesión anterior y la orden del día con la lista de asistencia. Sobre la partición del Arq. Juan Carlos Olmedo Molina, no viene porque esta enfermo y porque no hay informes de la Contraloría.

A reserva de que lo aprueben los consejeros, es de la opinión de mandar un escrito al Presidente Municipal con copia a Contraloría y a la Dirección de Obras con respecto a los dos o tres problemas que han detectado, sobre la Colonia la Paz, las áreas de donación. Para que marque estos puntos y a la brevedad resuelvan estos asuntos porque sigue avanzando con el edificio de Teziutlán.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Ella sugiere que las autoridades también manden suplentes a las reuniones, porque es importante que se tenga un seguimiento.

Arq. Sergio Villalón y Rodríguez.- Se reúne cada mes salvo excepciones como la vez pasada. No sabe si le están dando demasiada vueltas a este asunto. Aquí se vio claramente que el arquitecto hizo hincapié en que son atribuciones del ayuntamiento parar las obras cuando hay problemas.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Si recordaran en la sesión extraordinaria se le pidió que se suspendiera la obra en lo se aclaraban los puntos. Pero saben de esa circunstancias por eso van hacer hincapié porque de otra manera solamente que ellos se presenten en la obra.
Sería importante hacerle llegar al Presidente Municipal al Contraloría y al Secretario de Desarrollo Urbano el problema que se esta presentando.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- A él le gustaría que el oficio fuera referente a que ya se le ha informado a la Contraloría. No tiene ningún papel de ellos de que ya hubo una solicitud a contraloría.

Arq. José Luis Delgado Torres.- La situación con el Director de Desarrollo Urbano tiene como dos o tres meses en que están insistiendo en esa situación.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Él les dijo en viva voz que ya se había pasado el caso a Contraloría, del cual no tienen documento para poder afirmar, que si efectivamente ya había pasado a contraloría. Porque si ellos escriben un oficio al Señor Presidente Municipal y no se ha hecho el trámite a contraloría, pues contraloría va contestar que no se les ha informado y no tiene ninguna situación sobre ello.

Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.- Aunado lo de Contraloría, ella cree aquí sería tenerle copia en el oficio al Lic. Eduardo Rivera y con copia a contraloría. Y hacer hincapié en toda la cronología que han estado solicitando en la reunión, más aparte los oficios. Ella cree que sería mejor una rueda de prensa.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Si puede ser la rueda de prensa, lo que pasa que luego las ruedas de prensa desvirtúan mucho la información.
Pero además ella quisiera incluir las obras que se están haciendo en los barrios, se iniciaron obras en los barrios, ya se dio el banderazo y desconocen el proyecto. Es mas cree que no hay proyecto ni licencias.
Nuevamente vuelven a obras del propio gobierno pues es un inversión tripartita: federal, estatal y municipal en donde los ciudadanos no tienen idea de lo que esta pasando. Porque ICOMOS manifestó esta idea de conocer el proyecto, es que simplemente van a pintar fachadas y arreglar banquetas. Si van hacer lo que

Puebla, Pue., a 07 de febrero de 2012

hizo el anterior Presidente Municipal pues no están de acuerdo. Cual es el proyecto para saber si están de acuerdo o no, pues hay que insistir porque es un obra que ya esta en proceso ya esta avanzada y no saben lo que pasa.

Arq. José Luis Delgado Torres.- La intención es formar las comisiones porque ya son muy importantes.

Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.- Para cerrar el punto dentro del oficio sería bueno ya que hablan de la torre JVC, y de todas estas obras grandes que se han hecho en donde esta la terminación de obra.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Sería importante que se avocarán a la intervención de las comisiones de trabajo a las que asignen y se pongan de acuerdo y le den seguimiento más puntual.

La propuesta no la había presentado en la sesión anterior porque no tuvieron quórum.

La primera es el problema de la Paz esta el Arq. Sergio Villalón y Rodríguez como miembros de los colonos de ese fraccionamiento y además es designado por la organización de colonos como representante en este Consejo.

La otra comisión es de las áreas de donación. Había pensado en el Arq. Rufino pues no esta presente. En el caso de las acciones del Centro Histórico en el área monumental pues había pensado en la Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz, pues es integrante también del Consejo del Centro Histórico.

Quisiera que el Arq. Arturo Barbosa Prieto los apoyara en los casos de los fraccionamientos de las áreas de donación porque tiene mucha experiencia en eso y le de seguimiento a esa comisión. Porque tiene un problema grave en esas áreas de donación y la aprobación de los nuevos fraccionamientos y los desarrollos verticales, a insistido mucho pues se tiene que legislar y van a poner mucho hincapié en el COREMUN, para ver como se esta manejando porque esta dando uno discrecional a esos desarrollos. En el caso de Teziutlán están iluminando por la colindancia, lo mismo que sucedió aquí en el edificio de la Juárez esta sucediendo lo mismo aquí.

En el caso de BRT le gustaría que el Arq. José Eduardo Carranza Luna los apoyara en el caso de BRT tiene alguna idea y una experiencia con respecto lo que esta sucediendo. Entonces para hacer oficios y darles seguimiento a esa acciones.

En cuanto a la Comisión de Enlace con Juntas Auxiliares, queda bajo la coordinación del Arq. Silvino Vázquez Pérez. Son las comisiones que tiene.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Es muy necesario tener como todos los consejos un comisario, es muy importante que toda la aplicación y al regularización leyes reglamento y normas estén teniendo gentes especializadas en ello.

Arq. José Luis Delgado Torres.- A reserva de la aprobación porque quiere que todos estén consientes de lo que están haciendo y le den seguimiento. Tiene mucho interés en la participación de los presidentes auxiliares en algunas sesiones del consejo.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Le pide a la arquitecta que lea el listado para que se pueda tomar nota para cuando se hace el acta de esta sesión, y tener muy claro quienes son los responsables y quien las encabeza y como se denominan.

Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.- Listo las comisiones: Tienen cinco comisiones y se están proponiendo dos más.

Puebla, Pue., a 07 de febrero de 2012

- 1) La Colonia la Paz y Teziutlán
Arq. Sergio Villalón y Rodríguez
- 2) Área de Donación.
Arq. Rufino Martínez Bruno
- 3) Centro Histórico
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz
- 4) Fraccionamientos
Arq. Arturo Barbosa Prieto
- 5) BRT
Arq. José Eduardo Carranza Luna

Y como propuestas: Derecho Urbanístico, y lo de los Presidentes Auxiliares.

Arq. Sergio Villalón y Rodríguez.- Para concretar deberían definir cuantos miembros por cada comisión, y si tiene que ser necesariamente Consejeros o no.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Primero quisiera que el Arq. Arturo Barbosa Prieto fuera el comisario ya que es propuesta de él y si están de acuerdo.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- No pueden ser comisario porque tiene que estar fundamentado en la ley del reglamento no lo hay. Pero si pueden hacer la función que sería la de la comisión de seguimiento a la aplicación del Derecho Urbano de la ciudad de Puebla.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Comisario dentro de este Consejo puede existir. Las propuestas están aceptadas en el caso del Arq. Arturo Barbosa Prieto acepta su nombramiento.

Arq. Sergio Villalón y Rodríguez.- El Consejo esta formado por la sociedad misma, este consejo debería tener mucho más miembros. Por representaciones universitarias es donde están cojeando un poco y dentro de eso encontrarán posibilidades que tengan al comisario que puede ser enviado por una universidad.

Arq. José Luis Delgado Torres.- El Arq. Arturo Barbosa Prieto aceptó el cargo como representante de Desarrollo Urbano y normativa. También el caso del Arq. Sergio Villalón y Rodríguez. Con respecto de cuantos miembros, él considera que el representante pueden invitar a quienes quieran integrarse. |

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Sería muy importante que todos leyeran el COREMUN donde se definen las cuestiones legales de los Consejos. Lo primero es que solo puede haber veinte miembros oficiales por Consejo, veinte propietarios y veinte suplentes. Sí puede haber invitados. Lo primero es definir realmente quien sigue formando parte del Consejo quienes han sido ratificados por sus organismos, quienes ya perdieron sus derechos por faltar tres sesiones seguidas, a la cuarta se le da de baja.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Están por hacer un oficio de extrañamiento para las diferentes instituciones y a consejeros que han dejado de asistir. Están diecinueve miembros registrados. A las instituciones se les pedirá envíen a sus representantes y ratifiquen su nombramiento.

Puebla, Pue., a 07 de febrero de 2012

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Precisó que el art. 194 del COREMUN dice: los Consejos ciudadanos para cumplir con el objeto para lo que fueron creados, podrán integrar las comisiones que fuesen necesarias. Las serán precedidas por un miembro del Consejo Ciudadano, las cuales informaran y someterán para su aprobación sus planes y programas al Consejo ciudadano al que pertenecen.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Para la comisión de relación con Presidentes Auxiliares le gustaría proponer al Arq. Silvino S. Vázquez Pérez. Sometió a votación las comisiones y sus responsables de lo que resultó aprobado.

Los auxiliaran la secretaría ejecutiva para que puedan avanzar en oficios y todo lo que sea conveniente. Hay unos oficios que sí le gustaría que los firmara el Consejo como el caso de la solicitud de la Paz.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Se pueden mandar ese oficio por correo para que si se tiene alguna observación se haga antes de mandarla. Eso si puede ser pero las firmas individuales es muy problemático nunca se acaban de juntar. La autoridad que tiene el presidente pues es para eso.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Tiene la intención de preparar esos oficios para hacérselos llegar a la brevedad. Y también en la brevedad que manden sus correcciones si es que lo consideran sus aprobación.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Es interesante la temática de las comisiones. También es importante la parte de la integridad. Las comisiones deben corresponder con una composición del estudio urbano integral. Cuales son esos grandes temas que se tiene que analizar tiene que estar presentes desde la parte administrativa, operativa, instrumental, la parte de planeación, la programación, presupuesto y todos los grandes temas que están en la mesa.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Él les insiste mucho que han buscado la presencia de diferentes autoridades durante sus reuniones precisamente para conocer lo que se esta haciendo. El regidor que preside la comisión Desarrollo Urbano y Obra Pública, normalmente en un 80% asistido algunos otros representantes autoridades funcionarios han participado.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Él propone que se invite a la Agencia de Protección al Medio Ambiente.

Arq. José Luis Delgado Torres.-Tiene el contrapeso del Consorcio Universitario, pero tiene representantes de las Instituciones y de los Colegios. Es solamente recordar sobre todo las direcciones la presidencia de las instituciones, direcciones de los colegios o rectorías la necesidad de sobre presentación en este Consejo. Porque le ha tocado que no asisten sus representantes es lo que se va hacer ahora el oficio y recodarles quien tiene ese nombramiento, y pedirles en caso necesario que nombren un representante.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Tiene que ver mucho esa parte de la gestión no nada mas encargar de que se vaya el oficio. Directamente haber que pasa en que pueden apoyar a lo mejor lo que decía Arq. Arturo Barbosa Prieto lo del comisario invitar una escuela de jurisprudencia. Que les puedan enviar un representante con conocimientos urbanos y que apoyara. Para apoyar las partes de la definiciones y las aportaciones urbanísticas con el apoyo de la jurisprudencia. Las reuniones no tienen por qué suspenderse es cada mes porque son muy importantes.

Puebla, Pue., a 07 de febrero de 2012

Arq. José Luis Delgado Torres.- Como primer paso no se han suspendido ninguna reunión durante la presidencia. Esta la representante del Subdirector Desarrollo Urbano, pero no trae ninguna información. Van ha insistir al respecto.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Es una aclaración ella cree que el consorcio de Universidades tiene una función diferente. Son cosas distintas en el Consejo del Centro Histórico no son los mismos los que van al consorcio a lo que van al Consejo de las universidades. Hay un solo caso que es Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez que esta en las dos cosas.

Ella sugirió que el Consejo del Centro Histórico que se manden también los correos, a los correos de las propias instituciones, colegios, universidades, para que si el representando no tiene esa comunicación su institución si este enterado de lo esta pasando.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Les comenta que en la reunión ejecutiva del Consejo fue un representante del Consorcio Universitario. Propuso invitar a ese representante a que les platique del consorcio en la próxima reunión.

Ha tenido pláticas con algunos representantes de las diferentes universidades como la Ibero, y le comentaron que tuvieron un problema por los horarios.

ASUNTOS GENERALES

Arq. José Luis Delgado Torres.- Informó que le hicieron llegar una invitación para el informe del Instituto Municipal de Planeación que es el 24 de febrero del 2012 a las 10.30 en el Hotel Presidente Intercontinental de Puebla.

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- En el tenor de los informes de las diferentes dependencias del Ayuntamiento, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas presentará su informe el día 14 de febrero a las 6.30 de la tarde en la Central de Abastos.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Otro punto importante es la revisión del COREMUN, ya esta un cuadro seria importante que lo analicen y puedan dar una opinión. Aunque se participó mucho de las reuniones valdría la pena darle una revisión.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Él ya lo tiene no sabe si los miembros también le interesaría por su conducto hacerles llegar a los miembros del Consejo las conclusiones del COREMUN.

Arq. José Eduardo Carranza Luna.- Lo que tiene que ver con los del BRT, una solicitud muy concreta al Director Desarrollo Urbano. En la esquina de la Diagonal y 19 Poniente y Boulevard Atlixco donde era el antiguo Camino Real; cuando se hizo el centro comercial en la esquina se les olvido remeterse en carril porque es derecho de vía pues ya invadieron ese carril, no sabe si tiene permiso o no.

Lic. Elba Batana Aguilar. – Respecto a la reforma del COREMUN del capítulo XVII, informó que por parte del regidor se esta llevando acabo una última revisión a esta reforma.

ACUERDOS

1. Se convocará a sesión ordinaria el día martes 06 de marzo del 2012.